



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

SERGIO HERMILO JIMENEZ TORRES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y DIRECTOR DE  
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Villahermosa, Tabasco; 11 de julio de 2022

Circular No. CEAC/ST/004/2022

Asunto: Solicitud de Relación de Bienes Muebles e Inmuebles

Primer Semestre 2022

Presidentes Municipales, Titulares de los Poderes Ejecutivo,  
Legislativo y Judicial, Organos Autónomos y Paraestatales.  
Presente

De conformidad con el art. 76 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los artículos 6, 7, 9 fracción IV y 10 Bis fracciones II y III; 27 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el numeral 3, inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como el Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público, (anexo copia del formato), por medio del presente, le solicito de la manera más atenta, nos proporcione la relación de bienes muebles e inmuebles que integran su patrimonio con corte al 30 de junio del 2022, el cual deberá estar visible en su portal Web.

Dicha información será turnada a más tardar el día 22 de julio del presente año, mediante oficio, (en medio magnético e indicando la URL, Link o Enlace donde estará ubicada en su página oficial, derivado del requerimiento que solicita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de lo establecido en tiempo y forma de la publicación del inventario de sus Bienes Muebles e Inmuebles a través de internet, el cual deberán actualizar, por lo menos, cada seis meses. Para simplificar su búsqueda se vinculará con la página Web del CEAC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



C.c.p.- Lic. Luis Romeo Gurriá Gurria.- Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas de Tabasco  
L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas  
C.P.C. y M. en AUD. Alejandro Álvarez González.- Fiscal Superior del Estado.  
Mtro. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de Función Pública.  
L.C.P. Laura Inés Gallegos Miranda.- Subdirectora de Armonización Contable de la S.F.  
L.C.P. Karla Adriana Godines González.- Jefe de Depto. de Armonización y Normatividad y Enlace del CONAC.  
Archivo/Minutario  
SHJT/LIGM/KAGG

KAGG